

Los proyectos sociales del Sr. Chapaprieta

LA CUESTION DE LA TIERRA

Por Fernando Gil Mariscal

El problema de la tierra y el que sintéticamente denominamos problema social son, en esencia, una misma cosa, un mismo problema. Para abordar éste con éxito, es necesario empezar por resolver aquel. La reforma agraria ha de ser el punto de partida, el eje, de toda reforma social justa y eficaz.

Comprendiendo así, el señor Chapaprieta no vaciló en acometer desde su Ministerio de Trabajo, con extrañeza quizá de algunos mal enterados que no creían fuese el departamento de las cuestiones sociales el más adecuado para venir las cosas a la tierra se refiere, sino el de Agricultura o Fomento; y a los efectos tributarios el de Hacienda.

Los conflictos sociales, las implacables guerras intestinas que amenazan de muerte a los pueblos civilizados, tienen realmente su causa íntima en la injusta distribución de la tierra. Así lo reconocen implícita o explícitamente las doctrinas reformistas, lo mismo las individualistas liberales que las socialistas, aun cuando varíen esencialmente en las soluciones que respectivamente proponen.

Los socialistas rechazan la propiedad privada de la tierra, por ser un elemento de producción y una forma del capital. En realidad no distinguen bien entre una y otro. Ven los males que del régimen agrario se derivan, pero los atribuyen y reprochan genéricamente al capitalismo. Al capitalismo y a la libre competencia en que se basa, que obliga a los trabajadores a aceptar salarios inferiores para la vida y que permite a los patronos apropiarse el producto del trabajo de sus obreros. El remedio para ellos consiste en nacionalizar los instrumentos de producción y en suprimir el sistema de salarios y la libre competencia. El Estado regulará y dirigirá el trabajo en un sistema de cooperación general. Todas las tierras, según esta doctrina, pasan a la administración directa del Estado. Los particulares, bien individualmente, o mejor, consiguientemente mediante las cooperaciones y pagos que se les impondrán, pero siempre en beneficio.

En el socialismo el Estado es omnípotente y ante su omnipotencia la personalidad humana desaparece. Pero como el Estado no es un ser con existencia real, el omnípotente poder que se le atribuye sería ejercido por sus representantes y funcionarios. Una inmensa burocracia se extendería sobre el territorio nacional y los individuos vivirían sometidos a un despotismo sólo comparable con el de los más tiranos o tiempos de las monarquías absolutas.

Las escuelas liberales o individualistas hallan, por lo contrario, la fuente de todo progreso en la libre competencia. Para ellas el capital no sólo es legítimo, sino necesario. El hombre trabaja para ser propietario, con las facultades de uso, disfrute, libre disposición que a la propiedad son inherentes y acompañan. Sin este estímulo ni los hombres se esforzarían por crear riquezas, ni su actividad hubiese desahucio, con continuos inventos y perfeccionamientos técnicos e industriales, los medios de aumentar la producción. El Estado cumple su función armonizando las iniciativas individuales, para que no sean obstáculos unas a otras; pero en ellas y no en el está el motor que hace avanzar a las colectividades. La maravillosa obra de la civilización debida a ese régimen de propiedad individual con la libertad de contratación.

Mas así como los socialistas, en su enemiga al capital, no se paran a distinguir el que está representado por la propiedad de la tierra del invento en otros valores, así hay también muchos que teniendo por liberales y defendiendo como tales la necesidad de la propiedad privada y de la libre competencia, no distinguen tampoco entre una y otra propiedad. Ellos son los responsables del descrédito liberalista y los culpables de que las doctrinas individualistas pierdan prosélitos entre los que aspiran a la realización de la justicia social.

Porque la propiedad de la tierra no puede equipararse a ninguna otra. Todos los hombres deben tener derecho al producto de su trabajo, al fruto de su inteligencia y éste es el origen legítimo de la propiedad privada y la razón de ser del capital, en cuanto significa trabajo acumulado, propio o ajeno debidamente transmitido. Pero la tierra no ha sido creada por ningún hombre, ni es el producto de su trabajo; la tierra es el elemento natural de todos los seres; el hombre mismo es un accesorio suyo. Todos nacemos en la tierra; sin ella no podemos vivir; de ella o en ella obtenemos y fabricamos los productos y objetos imprescindibles o convenientes, para la satisfacción de nuestras necesidades materiales y mor-

rales; la tierra es la fuente única de toda riqueza, fuente inagotable a beneficio del trabajo y suficiente para proveer a la subsistencia del género humano, pero limitada en su extensión y cantidad. La tierra, pues, no puede merecer el mismo concepto que los demás valores y riquezas.

Al desconocimiento u olvido de esta palmaria verdad deben su origen las perturbaciones que afligen a las sociedades modernas. Sometida la tierra al régimen común de propiedad y acaparada en pocas manos, hay falta de tierra para los que quieren explotarla, y hay exceso de tierra sin explotar o ineficientemente aprovechada. Un corto número de hombres dispone de los elementos que el trabajo necesita, y una mayoría inmensa no puede disponer de sus propios brazos, por carecer de esos elementos. La miseria de las masas y el terrible pugna entre el capital y el trabajo es la consecuencia lógica e inevitable. Si hubiese tierra libre para todo aquel que quisiera utilizarla, en una u otra forma, la producción general aumentaría en términos inverosímiles, porque al impulso del interés particular florecerían las industrias y cada terreno daría su máximo rendimiento. Si hubiese tierra libre existiría sobre todo la libertad de trabajo, que hoy no existe, porque nadie arrendaría sus esfuerzos o trabajaría para otro por menos de lo que podría obtener trabajando para sí. Entonces sería una realidad la libre competencia. Ni el capital podría avasallar al trabajo, ni el obrero se vería obligado a ir, aun contra su voluntad, a huelgas y resistencias—si todavía eran posibles—para conseguir ventajas que, como legadas por la violencia, y sin respeto a las leyes económicas, sólo pueden traducirse en la mengua de la producción, en el desquiciamiento o ruina de las industrias, en el aumento de los precios, en la consiguiente disminución del poder adquisitivo de los salarios y, en definitiva, en la agravación del malestar de las mismas clases trabajadoras.

Por eso los verdaderos liberales, los que proclaman como principios básicos de su doctrina la propiedad privada, el capital y la libre competencia, apartan cuidadosamente la cuestión de la tierra y afirman la necesidad de dar a ésta un régimen jurídico peculiar.

Así, el georgismo, inspirado en los más puros principios liberales, niega la propiedad privada de la tierra y considerando que en ésta se acumula un valor que no es debido al trabajo, ni al capital de sus propietarios, sino a la presencia de la colectividad y al progreso social, llega a la conclusión del impuesto único, como fórmula de justicia social, que, reconociendo a todos los hombres el derecho igual a la tierra que al nacer en ella adquieren, permitiría la supresión de los demás impuestos, y liberaría la producción y el trabajo de las ligaduras que actualmente les oprimen. Bien entendido que el georgismo no propone la nacionalización de la tierra, como el socialismo. La tierra, según aquél, ha de ser poseída individualmente, con todas las garantías y derechos de la propiedad actual. El poseedor no podrá llamarse propietario, porque no percibirá la renta, que será absorbida por el impuesto único, pero pagado éste podrá usarla y explotarla con su trabajo y su capital como mejor le acomode; y suyas serán y libres de impuestos, cuantas mejoras (edificios, plantaciones, etc.) hayan introducido o adquirido de sus anteriores propietarios. Podrá vender, donar, arrendar, hipotecar exactamente igual y con la misma libertad de disposición que los actuales propietarios.

No es, ciertamente, tan radical el proyecto del señor Chapaprieta sobre el Régimen de la Tierra. No niega en él el derecho de los propietarios a percibir la renta, antes bien les asegura este derecho, pero, sinceramente liberal, acude con él a la necesidad de dar a la tierra una regulación jurídica especial, en que se armonicen los intereses generales con los particulares, el derecho inmanente de la colectividad y el fomento de la producción con la propiedad privada y su explotación y disfrute por los particulares. El señor Chapaprieta, con sus proyectadas reformas, evoca el tradicional reformismo agrario español que tantos puntos de contacto tiene con la doctrina georgista.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Artistas burgaleses

las obras de Antonio José a través del mundo

Con algún retraso llegan a nosotros noticias de los éxitos que en el extranjero van alcanzando las producciones de nuestro querido paisano Antonio José, cuyo nombre figura en los programas de los grandes conciertos al lado de los autores consagrados por la crítica y el público.

Muy a la ligera, pues no conocemos detalles, diremos que en Chicago, ha dado a conocer varias canciones del director del Orfeón Burgalés, Esténer P. de King, en distintos conciertos, siendo recibidas todas ellas con general beneplácito.

También en Chicago ha estudiado la técnica de las obras del maestro Antonio José, en una conferencia-recital, Alexander Schorsch.

En Mallorca, Serge Tarnowsky, tocó una hermosa composición, titulada *Dolor*, obra que ha sido elogiadísima.

En otro festival de gran escala, que se dió en Febrero en Chicago, cuyo programa—muy interesante por cierto—estaba formado de música española, aparece el nombre de Antonio José, al lado de los más gloriosos músicos nacionales: Albéniz, Mompou, Casadó, Turina, Granados y Falla.

Noticias más recientes dan cuenta de un magnífico concierto dado en Roma por la eminente concertista norteamericana Cara Verson.

Se interpretaron en él obras de Malipiero, Debussy, Scriabin, Bartok, Turina, Antonio José, con una «Danza paesana di Burgos», que es la danza burgalesa número IV; Mompou, Casadó y Falla.

Además, en toda la «tournee» que Cara Verson está realizando por Italia, forman parte principal del programa las danzas burgalesas, que son recibidas con extraordinario éxito por parte de los amantes de la buena música.

Esta labor, además de enorgullecer a Antonio José, nos enorgullece a todos los burgaleses, ya que de Burgos se habla en el mundo entero a través de las obras del joven maestro.

Felicitémosle y a la vez le deseamos nuevos triunfos, que creemos no se harán esperar, dado el talento de este compositor que honra, no sólo a Burgos, sino a España entera.

Notas de la Alcaldía

Ha largo

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada cierta cantidad de dinero, encontrado en un comercio de la localidad, por la niña Milagros Angulo Fernández, que habita en Nuño Rasura, número 10; también se halla un rosario, que ha sido encontrado en la vía pública, por una señorita, y una piel de ternera, encontrada por Benito Palacios Súz y José Luis Ruiz, que habita en el Morco (Cuartel de la guardia civil).

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, el dueño de un carro, por desenganchar éste en la calle de Miranda, volcándose y estando a punto de atropar a alguno de los niños que salían del colegio; con 10, el dueño de unos perros, por dejar éstos sueltos y abandonados en la vía pública; y con 5 un muchacho, por circular con un patin, por las aceras de la calle de Huerto del Rey.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Declaraciones del director general de Primera Enseñanza

Como de ordinario, ayer viernes celebró el señor Agustín su charla semanal con los periodistas a quienes dijo:

He celebrado una conferencia con el jefe de Contabilidad y me ha dicho que inmediatamente se va a librar la cantidad necesaria para el pago del material corriente de las escuelas diurnas. Este material se refiere al semestre en curso, porque el anterior está pendiente de la aprobación del crédito extraordinario pedido con este fin.

Con relación a los trabajos de la Comisión nombrada y que actúa para lo referente a provisión de escuelas, ha manifestado que se ha estudiado lo de la creación de escuelas de ensayo; pero la provisión se hará de tal forma que no lesione en lo más mínimo los intereses de los maestros, buscándose para ellas personal de la misma localidad, y a falta de éste, en las mismas poblaciones se elegiría entre los de la misma provincia, pero dando siempre carácter transitorio a estos maestros, para que en el momento en que su labor no respondiera al cometido o no les conviniera a los interesados la continuación, pudieran volver a sus anteriores escuelas.

Se ha encontrado la Comisión con que había dos clases de peticiones para la provisión de las secciones de graduada. Una era de los inspectores, que piden que el 50 por 100 de estas plazas se provean por oposición, y la otra era de la Asociación Nacional, que se opone rotundamente a que se provean por oposición. La Comisión ha estudiado con todo detenimiento estos dos puntos y ha acordado que, puesto que manteniendo los grupos de categorías para el concurso de traslado pueden llegar a secciones de graduada maestros de todas clases, no cree necesario sacar a oposición plaza alguna en la actualidad, sin que esto tenga carácter permanente, sino que lo que se busca es que el concurso de traslado próximo anunciado no se retrase.

Al dar cuenta de la ruptura del Frente Único de Magisterio, ha dicho, de una manera clara y terminante, que lo lamentaba en gran manera, porque ello quitará fuerza a las peticiones de los maestros, y que él nunca ha querido fomentar división alguna en el Magisterio, sino que por el contrario, lo que él ha querido es que esté unido todo lo más posible, porque de esta manera entiende que la Dirección tiene siempre a mano un buen elemento para poderlo aprovechar en los casos de duda y en todo cuanto tenga relación con los maestros. De manera que él es el primero en lamentar esta ruptura.

En vista de ello, dice que para la distribución de crédito que destina a mejora estudiará detenidamente el caso que el ministro y procurará resolverlo de la manera que crea más beneficiosa para la clase.

También ha dado cuenta de la reunión celebrada entre la Asociación y los alumnos del plan profesional, cuyo resultado es ya conocido, o sea que, manteniendo las partes sus puntos de vista con criterio cerrado, no ha podido ser posible llegar a un acuerdo, y en vista de ello, también procurará resolverlo, de acuerdo con el ministro.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Francisco Bonel capitán de Caballería, con Vicente Zuloaga, comandante de Infantería; don Enrique Fernández, teniente de Intendencia.



—Si no hubiera cigarrillos, no sabría uno cuando ha acabado de comer.

Instantánea política

Hacia un Gobierno mayoritario

No hay posibilidad de que ni por un solo día se deje de hablar de la futura crisis. Si preguntás cuándo ha de acontecer no se os responderá con exactitud: hasta el momento el dominio de la matemática no ha legado a imponer sus fórmulas exactas a estos sucesos. Como los terremotos y las erupciones volcánicas se producen sin normas de rotación fija y siempre sorprenden y llaman de pavor a los ministeriales.

La verdad es que examinada la cuestión, con criterio objetivo, no se encuentra motivo racional para que el Gobierno pueda subsistir muchos meses. Es un Gabinete minoritario, lerrouxista sin Lerroux, que es lo peor que le podría ocurrir. Parlamentariamente vive de la limosna que le entregan, como el pan nuestro de cada día, unas minorías que no participan directamente de la responsabilidad de gobernar. No puede subsistir así muchos meses. Acaso por necesidades políticas se desee prolongar la vida del Gobierno Samper, para que los presupuestos estén aprobados y después dejar un periodo de vacaciones estivales que al dispersar a los diputados por las provincias acalle los rumores y sorte las intrigas. Pero nada más. Llegado que sea el otoño con sus fríos tempranos las hojas del árbol samperiano correrán la misma suerte que aquellas otras cantadas por la lira de Gustavo Adolfo. Por ello, aun cuando no está determinado con exactitud cronométrica el fenómeno, se da por desahogado que este Gobierno no hará la Navidad, ni siquiera presidirá la festividad de Todos los Santos, y desde ahora se hacen cálculos y se trazan combinaciones para saber cómo se á el futuro próximo Gobierno.

En primer lugar se estima que la declaración de Gil Robles del día 2 del actual, acatando el régimen, despeja mucho la situación. Pero además la C. E. D. A. ha celebrado una reunión en su Consejo Nacional y, han sido aprobadas con entusiasmo las declaraciones de Gil Robles. Aún más; se quiere decir al país de un modo rotundo que los populistas agrarios están dentro de la República, dispuestos a crear un instrumento de Gobierno fuerte, capaz de imponer la autoridad y la paz también de restaurar la economía nacional. El trámite que ha de seguirse, será el mismo que escogieron los agrarios de Martínez de Velasco para entrar en la República.

Hecha esta maniobra podrá formarse un Gobierno mayoritario. ¿Quién ha de presidirlo? Se señala a Lerroux. Venimos en otra crónica porque es e. e. radical.

ALVAREZ DE LEON

Radio Castilla (B A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Se radiará la parte musical completa de «Gianni y Catezudos».

La Bohème, «Gelida Manina», por Miguel Flea.

Fragmentos de películas. Música de baile.

Noticias.

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde:

País en Monterey, vals, por la Orquesta Jak Hylkin.

A turis, pasodoble, por la banda Unión musical de Valencia.

Flores de la Rivera, jota navarra, por la banda Hispánica.

Erzores, tango, por el trío Irusta Fugazot y Demare.

El corazón y la razón, vals, por la Orquesta Ritz Weber.

Soy tan feliz, foxirot, por Orquesta Jak Hylkin.

La Dolores, romanza de Rafael y duo, por Vicente Simón y María Badiá.

La Revoltosa, fanfarras.

Fragmentos de películas.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Los remeros del Volga y En el oscuro bosque, canciones populares rusas por el coro nacional ruso.

Rosa María, Selección por Orquesta Mairray.

Los de Aragón, Agüita que corre al Mar por Tino Polgar.

Polta y Aldeano, Obertura.

Fragmentos de películas.

Música de baile.

Programa para la emisión especial del domingo, a las 24 horas, dedicada a provincias (Andalucía).

La Calvortza del Chato, Caracoles Cantados por el Chato de las Ventas.

Viva el Barrío Lavapiés, por el mismo artista.

Soy un pobre penitente, colombiana por el Chato de Jerez.

Yo canto siempre en mi tierra, taranta por el mismo artista.

La Mocita sevillana, canción andaluza por Rosarillo de Triana.

Rosic, canción andaluza por la misma artista.

Arre Lucera, Cadiz y Granada, serenata por el tenor Juan García con acompañamiento de trío.

Ojos de Brillo, couplet fandanguillo por Pepita Llaçe.

AYER EN EL CONGRESO

Quedó aprobado el proyecto de ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias.—La derogación de la ley de términos municipales

Orden del día

Queda abierta la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. La desanimación es grande en estancias y tribunas.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, y se pone a discusión un dictamen referente a la adquisición de la «Dra escultórica titulada «Retablo del mar», en el que se establece que la obra quedará de propiedad del Estado sin derecho a hacer reproducciones pero no se determina precio.

El señor Mascort, de la Izquierda, defiende un voto en contra de la adquisición.

El señor Pavón, de la Comisión, rechaza el voto y dice que el Estado debe proteger las obras artísticas.

El señor Mascort retira el voto. Queda aprobado el dictamen, a reserva de fijar el precio.

La derogación de la ley de términos municipales

Prosigue el debate sobre el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

El señor Gracia, socialista, defiende un voto particular en contra del dictamen, y afirma que la clase patronal es enemiga de los obreros y del régimen.

El señor Roig, de la Comisión, manifiesta que ésta acepta el voto de los socialistas; pero siempre a base de la derogación de la ley de Términos municipales.

El voto es rechazado por 137 votos contra 40.

También es desestimada una enmienda del señor Romero, que pedía la suspensión de la derogación mientras no se cumpliese íntegramente la ley de colocación obrera.

Se suspende este debate.

Las tarifas ferroviarias y el presupuesto de Industria

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Matesanz retira el voto particular que ayer quedó pendiente de votación, y se acepta otro del señor Irujo relativo al plazo de aplicación.

Queda aprobado el proyecto, para cuya aprobación definitiva se ha solicitado «quorum».

Después de aceptar varios votos particulares es aprobado el presupuesto del ministerio de Industria.

La importación de maíz y el problema arrocero

El señor García Quijarray inicia una interpección al ministro de Industria sobre la importación de maíz y el problema arrocero. Censura la adjudicación de un concurso al Banco de Crédito Exterior y pide que sea atendido el esfuerzo gigantesco de los labradores valencianos.

El señor Hueso insiste en los argumentos expuestos por el señor García Quijarray.

El señor Prieto manifiesta que la adjudicación del concurso es inhumana hasta el cinismo, porque se han ocasionado pérdidas cuantiosas y, en cambio, los beneficios para la entidad bancaria son enormes; pero lo más grave es que el Banco puede transferir el compromiso a otra entidad, y denuncia gestiones llevadas a cabo para este fin.

El jefe del Gobierno declara que la adjudicación del concurso al Banco de Crédito Exterior era la más beneficiosa para los intereses generales; pero si son ciertos los hechos denunciados por el señor Prieto, constituyen una inmoralidad, que él condena. (Aplausos de los radicales)

El señor Manglano, de la Izquierda, censura al Gobierno por haber abierto un concurso después de haber pensado en la adjudicación al Banco Exterior de Crédito.

El señor Prieto reconoce la rectitud de las palabras del señor Samper, a quien agradece las manifestaciones que ha hecho.

El jefe del Gobierno da también las gracias al señor Prieto.

El señor Vázquez habla en defensa de los intereses gallegos.

A las nueve y diez de la noche se levanta la sesión.

Al abandonar el salón el señor Samper, los diputados radicales le aplauden y abrazan y dan vivas al hombre honrado.

Alegrias For la «Niña de los Peñes» (En los pueblos de mi Andalucía, Campanilleros, por la Niña de la Puebla y En el Parque Sevillano, fandanguos por la misma artista.



Underwood

Indestructible!

Comp. Mecanográfica Guillermo Trüniger, S. A. (Ed. 3.º) - BILBAO

DEPORTES

Notas financieras

Nuestra marina mercante sigue en decadencia

Acaba de aparecer el tomo correspondiente a 1934 del documento oficial que contiene la estadística de buques de la marina mercante española. La lista tradicional que hace unos años sólo comprendía un pequeño folleto, se ha convertido en una excelente publicación, pulcramente preparada y técnicamente cada día más perfecta y con acopio de datos estadísticos. Vemos en esa lista que el valor y la cuantía de nuestra marina mercante va descendiendo lentamente y desde 7.230.000 toneladas que representaba en 1932, ha pasado a 1.190.000 toneladas en este año de 1934.

Las nuevas aportaciones apenas representan 24.000 toneladas nuevas, tratándose hoy que dar de baja 50.000 toneladas de buques, baja efectiva, baba producida, seguramente, por la decisión de los armadores que necesitan dinero y venden sus buques por chatarras, convencidos de que es muy problemático que puedan ganar dinero con ellos, y que toda la posibilidad existente es la de hacerles navegar en pérdida, a lo sumo, cambiando el dinero. La lista de buques, como vemos, presenta claramente ausente ese descenso de nuestra marina mercante en cantidad, pero hay otra desgracia que no se refleja de manera tan precisa, y es el que se refiere a la pérdida de valor eficiente, de valor comercial que viene sufriendo constantemente nuestra marina en relación con el envejecimiento de sus buques. Es ésta una cuestión que tiene una importancia insuperable para nuestra economía marítima, porque van pasando los años y nuestros buques se gastan, muchos de ellos amarrados y sin navegar, y no se ve, de momento, la posibilidad de una renovación a fondo, ni siquiera parezca de nuestro material flotante, que nos permita atacar de una manera decisiva ese problema de las pérdidas de nuestra balanza de pagos, efectuada por la cateneta de elementos que nos permitan luchar con las marinas mercantes extranjeras.

No menos de un 25 por 100 de estos buques son mayores de 30 años, más 50 por 100 fluctúa entre los 15 y los 25 y sólo un 25 por 100 representan la marina mercante que pudiéramos llamar aprovechable, eficiente, con probabilidades de lucha en el mercado internacional, considerando las enormes dificultades con que ahora se desenvuelve el negocio marítimo, haciendo que posiblemente se mantengan amarrados por tiempo indefinido los buques antiguos, por absorber todo el tráfico los buques de edad temprana, preparados y dispuestos a utilizar los últimos adelantos de la técnica de la navegación y de la construcción naval. El problema para nosotros, más que el de hacer una gran marina, es el de hacer una marina eficiente y rebidamente utilizada, para poder luchar en condiciones aceptables en ese gran mercado del flete, donde, efectivamente, todos los factores de éxito están en función de la velocidad del barco, en su menor consumo, en su reparación y en la mejor disposición de sus órganos de propulsión, considerando en este aspecto que la modernización de la técnica constructora va avanzando de una manera inusitada, en relación con mayores dificultades económicas que encuentra el negocio.

A. I. ARCO

Club Ciclista Burgalés

El festival del día de la Ascensión

El segundo festival organizado por los ciclistas en su Velódromo, ha constituido un nuevo éxito, para esa veterana Sociedad deportiva.

El jueves fueron tres las carreras que presenciamos, resultando todas ellas de un interés grande, por la velocidad que alcanzaron y la lucha por obtener los primeros puestos.

En la de infantiles, toda ella fue una lucha encarnizada entre Braulio Hernández y Yudego, obteniendo al final primero y segundo puestos, respectivamente, y obtuvieron los siguientes puestos: 3.º, Juan Díez; 4.º, Rafael Requero; y 5.º, Florentino Martín.

Seguía a ésta, otra para corredores, con eliminaciones cada cinco vueltas, demostrándonos una vez más Clemente Díez, que hasta ahora no tiene rival en la pista.

La clasificación fue la siguiente: primero, Clemente Díez; segundo, Ángel Hernández; tercero, Saturnino Salces; cuarto, Florentino Benito; y quinto, José García.

Como final existía un desafío entre los que obtuviesen el primero y segundo puesto en la anterior, en carrera de persecución, siendo ésta ganada también por Clemente.

En resumen un festival deportivo, muy agradable, y distraído.

El regalo, un magnífico aparato eléctrico de señora, para sobremesa, y una caja de jabón, le correspondió al número 403, siéndole entregado en el acto, a la poseedora del citado número, la encantadora señorita Feixa Burgalesa.

La orquesta Thyma, como siempre, escuchó muchos aplausos por su actuación, y el equipo señorial, ayudó al éxito completo del festival, saliendo del público satisfechísimo y deseando llegue mañana para volver a reunirse en el delicioso sitio del Velódromo.

Para mañana domingo está ya organizado un gran festival, con distintas e interesantes carreras.

Boxeo

La magna velada de Barcelona

Mañana, domingo, en el Estadio de Montjuich se celebrará una magna reunión de boxeo, que culminará con el encuentro entre Uzcudun y Schmelling, por segunda vez enfrente.

Paulino Uzcudun ha rematado su preparación y se halla ya en Barcelona.

Max Schmelling, se enfrentó el lunes intensamente en Sigües, con los «sparrings» Flynn, Sola De Beer y Morales.

Se ha procedido a la limpieza general del Estadio e instalación del «ring» arreglo de las sillas del centro del campo y de las líneas telefónicas que se instalarán en las alturas de la Prensa para que puedan ser transmitidas a todo el mundo, desde el borde del «ring» las incidencias del combate.

Se ha perido el programa de combates. Además de los treinta combates preliminares de la reunión, Echevarría se enfrentará con Cairán, Ara contra Simonetti y Giron's contra Le Hermal. Otro combate contra De Beer.

A las diez de la mañana serán abiertas las puertas del Estadio y a las once comenzarán los combates preliminares, que durarán hasta las dos de la tarde.

A esta hora habrá un descanso de treinta minutos, durante los cuales se procederá al desalojamiento de los «rings» laterales, y a las dos y media comenzará en el «ring» central el combate Echevarría-Cairán. El combate Uzcudun-Schmelling tendrá lugar aproximadamente a las cinco de la tarde, según sea la duración de los combates que se celebren anteriormente, y la reunión se cree terminará a las siete y media.

Como detalle interesante de la organización, podemos decir que en la organización del Estadio intervendrán más de mil «hombres» empleados y que para mantener el orden serán repartidos más de mil policías.

TUBULAR

Mañana, en Laserna

Fútbol y cinco combates de boxeo

Mañana, domingo, a las cuatro, en el Campo Laserna la empresa «Burgos Ring» celebrará un magnífico festival deportivo, con un partido de fútbol y gran reunión boxística.

El programa del festival, que ha de resultar interesantísimo, es el siguiente:

1.º Interesante partido de fútbol entre «Intendencia F. C.» y una selección burgalesa.

2.º Cinco grandes combates de boxeo.

1.º Preliminar, a tres rounds de dos minutos Sanchiliz (Petit) contra Petit Viquer (De las salas Alfonso y Bermejo).

2.º A cuatro de dos minutos, Pedro León (de Burgos) contra Pellejero (De la sala Alfonso).

3.º A seis de tres minutos, Torremorell

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

GREDILLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared



¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR - N.º P. U. - CUMBRE - MANA - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

Elgorriaga Da energía y salud

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Partido Republicano Conservador

El Comité Directivo de este partido, pone en conocimiento de sus afiliados, que en su última reunión acordó el traslado de su domicilio social, a la casa número 32 del Espolón, primer piso.

La inauguración del nuevo domicilio se verificará en fecha próxima, y esperamos se vea realizada con la asistencia de nuestro ilustre y querido jefe don Miguel Maura.

El Comité

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda de música del regimiento número 30, en el Paseo del Espolón:

- 1.º «Tip Top», marcha militar. - Allier.
- 2.º «Maruxa», intermedio. - Vives.
- 3.º «Rapsodia húngara número 2», primera vez. - Liszt-Dorado.
- 4.º «¡Viva Navarra!», gran jota. - Larregla-Dorado.



ERNESTO PAGLIANO

Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Milán Martín Manzanos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de dos delitos de lesiones, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, número dos, seguido entre don Felipe Ruiz y la Compañía Izarra, sobre reclamación de Cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma seguido contra Godofredo Ramos Rojas, sobre lesiones.

Incidente procedente del Juzgado de instrucción de esta Ciudad, seguido por don Narciso González Segura, sobre apelación de un auto.

Colitis Reumáticas - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florido, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibol

Pruebe V. el coñac Argudo

CAMPO LASERNA

EMPRESA «BURGOS-RING»

Mañana, domingo, a las cuatro, gran festival deportivo.

Intendencia F. C. contra Una selección Burgalesa

5.º Cinco grandes combates de

BOXEO

1.º - Preliminar, a tres rounds de dos minutos

Sanchiliz (petit) contra Petit Viquer

(De las salas Alfonso y Bermejo)

2.º - A cuatro de dos minutos

Pedro León contra Pellejero

De la sala Alfonso

3.º - A seis de tres minutos

Torremorell contra Plaza

Del Club Echevarría, de Bilbao

4.º - A ocho de tres minutos

Pocholo contra El vasco Luna

De Bilbao

5.º - A diez de tres minutos

Larreinagas contra La Pantera Vasca

Famoso golpeador

Los combates serán arbitrados por federados de la Delegación Burgalesa de Boxeo.

En el campo se dará a conocer el resultado del combate

Uzcudun-Max Schmelling

GRAN BAILE amenizado por la orquesta del PALAS

68 plazas de Delegados e Inspectores de Trabajo: 7.000 pesetas

No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo

Exámenes en Enero

Telegrafos - Policía - Carteros - Banco de España

Profesorado especializado - Hay internado

Instituto Cristóbal Colón - CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - Burgos

Ecos de la provincia

El DIARIO en Sedano

Automóvil recuperado

En el mes de Marzo último desapareció de Bilbao un automóvil Chevrolet, de la matrícula de San Sebastián, que tenía establecido para el servicio público su dueño don Antonio Berlaño.

El 26 del pasado, apareció abandonado entre los pueblos de Tubilla y Cabanera, con las ruedas penetradas y el taxímetro arrancado.

En virtud de las averiguaciones practicadas ha podido ser devuelto por el Juzgado a su dueño señor Perlaño, quien se ha hecho cargo del mismo regresando a Bilbao seguidamente.

El DIARIO en Aranda de Duero

Final del campeonato de pelota

Con un gran lleno y buen tiempo, se celebró el pasado domingo el partido final del campeonato de pelota en el «Frontón Arandino». Antes de ese partido, jugaron otros, los afortunados arandinos Basilio Criado y Antonio Zapatero contra Santiago Rojo y Vicente Andrés, ganando estos últimos por pocos tantos, después de un reñidísimo partido.

Seguidamente jugaron la final del campeonato de la Ribera Cipriano Izquierdo y N. Repiso de Salas de los Infantes contra Francisco Cazorro de Fuenteseca y Cipriano Cifuentes de Fuenteseca, las dos parejas que quedaron finalistas, después de eliminar a las demás que se presentaron al campeonato y cuya actuación ya conocen nuestros lectores por anteriores referencias.

Era de esperar que el primer premio del campeonato se llevara la pareja Fuenteseca-Fuenteseca, por su mayor compensación en el juego y su mejor forma de jugar y así sucedió, venciendo a los de Salas de los Infantes, a quienes dejaron en quince tantos siendo el partido a 30.

Así pues, la pareja Fuenteseca-Fuenteseca ganó las dos copas y 250 pesetas en que consistía el primer premio más la honorilla y la pareja de Salas de los Infantes, el segundo premio consistente en 150 pesetas.

El éxito logrado en este campeonato por el «Frontón Arandino», ha llevado a la empresa del mismo a organizar otros partidos y campeonatos de los que iremos teniendo al corriente a nuestros lectores.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los pelotaris que jugarán los días 31 del actual y 3 de Junio en el «Frontón Arandino».

Aranda de Duero, 11 V. 934.

boda

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Amalia Espinosa, San Martín, con el joven industrial Luis Peña Ibañez, hijos amigos de los señores y comerciantes de esta plaza don Benito y don Eusebio.

Fuieron padrinos don Francisco Peña, concejal de este Ayuntamiento y don Ana Asunción Espinosa, hermanos de los contrayentes.

El acto estuvo muy concurrido. Después fueron obsequiados espléndidamente los numerosos invitados con una suculenta comida, servida en casa de los padres de la novia, organizándose luego animados bailes, reinando la mayor alegría, sin que faltaran los típicos cantares altsivos, que van perdiendo la originalidad y sencillez que los caracterizaba, degenerando hacia extremos peligrosos, que deben desaparecer en obsequio al buen gusto y a la cordialidad propia de tales actos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y damos a tan estimadas familias, nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Después de larga y dolorosa enfermedad ha fallecido en Madrid el conocido industrial don Esteban Barcenilla, hijo de esta localidad.

Expresamos a su viuda e hijos nuestra condolencia por la desgracia.

EL CORRESPONSAL

Sedano 10 Mayo 1934.

El DIARIO en Villadiego

La fiesta de San Isidro

Los días 15, 16 y 17 del corriente, tendrá lugar la inauguración de la nueva feria, titulada de San Isidro, para toda clase de ganados, la que seguramente ha de ser de resultados muy positivos dada la época tan oportuna que se ha señalado para su celebración.

Sin gran aceptación tuvo la inauguración en el mes de Enero último, llamada de San Pablo, es de esperar que esta se vea mucho más concurrida por corresponderle una fecha que, tanto para el tránsito de las personas como para la conducción de los ganados, es más fácil que el clima nos sea favorable.

Para salaz de los forasteros se celebrarán bailes públicos amenizados por la banda municipal, actuando también los dos de los salones, en los que funcionarán sus correspondientes gramolas.

Villadiego, y Mayo de 1934.

«La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de valores - Seguros de daños causados por huracán, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

PROFESIONALES

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

M. Ramirez Rodrigo

MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Vitoria, 16, 3.º, izquierda

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernandez de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Vitoria, 28.-Burgos

G. BAÑUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA

del Hospital de Barrietas

Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispado)

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispado)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Penados en libertad condicional

La Gaceta publica una disposición concediendo la libertad condicional a los siguientes penados de la prisión central de Burgos:

Pablo Pérez López, Antonio Gómez Gómez, Aniceto López Núñez, Esteban García Martínez, y Silvano Julio Carnes del Val.

Deregación de un decreto

También aparece una disposición derogando el decreto de 23 de Abril del año de 1923, por el que se aprobó la agrupación de los Ayuntamientos de Cueva de Roa y Fuenteluisido, al objeto de sostener un secretario local.

De madrugada en Gubernación

El ministro de la Gobernación ha dicho que el gobernador de Bilbao le había comunicado que inopinadamente se había declarado la huelga general en la provincia, sin efectos sensibles en la capital. Han sido clausuradas las Casa del Pueblo en Sestao, Portugalete y Las Arenas, así como los centros comunistas de toda la provincia. Añadió que con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Madrid se habían practicado varias detenciones, entre ellas la de un destacado fascista. Por último, dijo que han sido suspendidas las sesiones del Congreso Comunista que se estaba celebrando.

La escisión en el partido radical parece inevitable

Se ha sabido que en el almuerzo que ayer celebraron los prohombres del Partido Radical, quedó anudado el acuerdo al que habían llegado la noche anterior los señores Lerroux y Martínez Barrio.

La discrepancia surgió de un modo claro al discutirse acerca de la formación de un Gobierno mayoritario. Mientras el señor Lerroux mantuvo el criterio favorable a la formación de ese Gobierno, el señor Martínez Barrio, en su opinión, la formación de un Gobierno mayoritario no se puede hacer pública y solamente declaración de fe republicana, el señor Martínez Barrio se mostró opuesto a ello, alegando que el partido radical republicano his óico, que cuenta con una minoría de 110 diputados, no puede permitir que con estas Cortes se forme un Gobierno mayoritario presidido por las derechas que acaban de ingresar en el campo republicano, y que en las últimas elecciones llevaron en su programa la revisión constitucional. El señor Martínez Barrio no se opone a la formación de un Gobierno mayoritario centro derecha, pero cree que debe ser presidido por los radicales que, además, deben tener mayoría en el Gabinete.

El señor Lerroux manifestó que no se discute la presidencia de ese Gobierno ni la representación numérica de los partidos en el representados, sino de la conveniencia de formar un Ministerio mayoritario centro derecha, para que pueda actuar con mayor libertad de movimientos, y para que las Cortes actuales puedan realizar una labor más eficaz y tengan una vida prolongada. Como no se llegó a un acuerdo, puede decirse que la escisión en el partido radical es un hecho inevitable, y que se producirá el lunes después de la reunión del Consejo Nacional del partido. Las impresiones son pesimistas, y todo hace presumir que el señor Martínez Barrio se separará de la minoría radical con unos quince días. Hay quien cree que este número llegará a una veintena.

Los comentaristas hacen resaltar la contradicción que existe entre la actual conducta del señor Martínez Barrio, y la que observó cuando presidió el Gobierno que hizo las elecciones. Se recuerda que en aquel Gobierno estaban representados los agrarios, que aún no habían hecho declaración de fe republicana.

Graves sucesos estudiantiles

Con motivo de la clausura de los centros de la Federación Universitaria Escolar y de la J. O. N. S., dispuesta por el ministro de la Gobernación en vista de los sucesos de anteayer en los que resultaron un muerto y un herido, en el Instituto Lope de Vega, la directiva de la F. U. E. publicó anoche una nota en la Prensa anunciando la huelga en todos los centros escolares de España para el sábado y el lunes, como protesta por tal determinación.

En la Facultad de Medicina

Esta mañana comenzaron con la normalidad acostumbrada las clases en la Facultad de Medicina, pero al presentarse la policía a cumplimentar la orden del ministro de clausurar el local de la F. U. E., los elementos pertenecientes a ésta se opusieron. Entonces se advirtió que frente al edificio había grupos de obreros. Hubo momentos de gran efervescencia y los estudiantes lanzaron a la calle cascos y tablones de las óras que se ejecutaban en una cornisa, colocándolos en los railes de los tranvías. En aquel momento llegó un automóvil, conducido por un soldado de ingenieros, quien se apeó del baquet y retiró unos tablones. Desde la azotea de la Facultad le arrojaron varios cascos, que no le alcanzaron. A partir de aquel momento se generalizó una lluvia de cascos contra los guardias. Más tarde apareció una bandera roja en el mástil de la fachada principal y sucesivamente se oyeron varios disparos de pistola y algunos de fusil. Las primeras noticias decían que había resultado un guardia herido en la cabeza. El decano de la Facultad habló por teléfono con el rector y con el ministro de Instrucción Pública. Se entrevistó el decano con los estudiantes y les rogó que depusieran su actitud y que salieran uno a uno, pues la fuerza pública se retiraría a larga distancia, renunciando la tranquilidad después de dos horas. Un miembro de la directiva retiró la bandera roja colocada en la Facultad.

En la Facultad de Medicina, en la Universidad Central y en otros centros docentes se han registrado incidentes de importancia.--Energicas medidas del ministro.-- Dimisión del gobernador del Banco exterior como consecuencia del debate parlamentario de ayer

En la Facultad de Medicina

Facultad de Medicina, pero al presentarse la policía a cumplimentar la orden del ministro de clausurar el local de la F. U. E., los elementos pertenecientes a ésta se opusieron. Entonces se advirtió que frente al edificio había grupos de obreros. Hubo momentos de gran efervescencia y los estudiantes lanzaron a la calle cascos y tablones de las óras que se ejecutaban en una cornisa, colocándolos en los railes de los tranvías. En aquel momento llegó un automóvil, conducido por un soldado de ingenieros, quien se apeó del baquet y retiró unos tablones. Desde la azotea de la Facultad le arrojaron varios cascos, que no le alcanzaron. A partir de aquel momento se generalizó una lluvia de cascos contra los guardias. Más tarde apareció una bandera roja en el mástil de la fachada principal y sucesivamente se oyeron varios disparos de pistola y algunos de fusil. Las primeras noticias decían que había resultado un guardia herido en la cabeza. El decano de la Facultad habló por teléfono con el rector y con el ministro de Instrucción Pública. Se entrevistó el decano con los estudiantes y les rogó que depusieran su actitud y que salieran uno a uno, pues la fuerza pública se retiraría a larga distancia, renunciando la tranquilidad después de dos horas. Un miembro de la directiva retiró la bandera roja colocada en la Facultad.

Manifestaciones del ministro de la G. b. n. c. i. ó. n

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se entrevistó esta mañana con los periodistas, a quienes hizo una referencia de los sucesos estudiantiles.

Al terminar de dar el noticia de lo sucedido, el ministro añadió:

—Yo no acepto fueros de ninguna clase. Eso es de los estudiantes vayan a clase armados de pistolas, se ha acabado.

Luego dijo que una vez concluidos los incidentes, dentro de la Universidad, parece ser que se había restablecido la normalidad.

También enteró a los impresores de que había cambiado impresores con el tribunal de menores, de acuerdo con el ministro de Justicia.

Por último, manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Bilbao, los obreros huelguistas se habían reintegrado al trabajo, quedando restablecida la normalidad.

Dimisión del director del Banco exterior

Con motivo del debate mantenido ayer en la Cámara, relacionado con la exportación de maíz, ha dimitido el director del Banco Exterior, señor Navarro Díaz.

La dimisión le ha sido admitida por el ministro del ramo.

En la Universidad Central

También en la Universidad se han registrado incidentes de importancia.

Cuando se daba la clase de Derecho Romano, penetró en el aula un grupo de estudiantes, que invitó a sus compañeros a que se retirasen, como así lo hicieron.

En la clase de Derecho Internacional se resistieron algunos a salir, y con este motivo se promovieron alborotos.

En vista de ello, el catedrático suspendió la clase.

En la clase de Derecho Mercantil e Historia de Derecho Internacional hubo igualmente discrepancias y se profirieron gritos e insultos, teniendo que suspenderse aquella.

Los escolares recorrieron los claustros y las aulas y rompieron más de un centenar de cristales, arrojando a la calle mesas y bancos.

Fijaron una gran cartelera, en la que se leía: «muera Salazar Alonso».

Los elementos de la Federación Universitaria Escolar y de la J. O. N. S., coincidieron y no se registraron incidentes entre ellos.

Se suspenden las clases

Las clases se suspendieron hoy y seguramente no podrán reanudarse el lunes, dada la magnitud de los destrozos causados.

El rector fué a entrevistarse con el ministro de Instrucción Pública, quien le dijo que mañana publicará una disposición imponiendo sanciones a los estudiantes que usen armas de fuego, consistentes en la pérdida de la matrícula e inhabilitación de los cursos y la carrera en toda España.

En otros centros

También en la Escuela de Comercio sita en el paseo de los Armeros, los estudiantes arrojaron los muebles a la calle.

En otros centros abandonaron las clases dando gritos, vivas y muera.

Sanciones a los revoltosos

Con el ministro de Instrucción Pública se entrevistaron el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina.

El ministro para evitar la repetición de los sucesos, ha adoptado las siguientes medidas:

1.ª Los jefes de los centros docentes evitarán por todos los medios la

Un troteo con la fuerza pública

BARCELONA.—La guardia civil dió el alto a unos individuos sospechosos que se hallaban frente a las cocheras de la calle de Pedro IV.

Contestaron a tiros y la benemérita repelió la agresión, resultando muerto uno de los sospechosos, apellidado Viario.

Los restantes huyeron.

Robo y agresión

JEREZ DE LA FRONTERA.—Unos pistoleros penetraron en una choza habitada por Francisco González, su esposa y sus hijos.

Uno de éstos, llamado José, resultó herido grave de un balazo.

Los atracadores robaron la checa y se dieron a la fuga.

Llegada del coronel Capaz

ALCAZARQUIVIR.—Se ha verificado una recepción en honor del Jefe.

Llegaron el coronel Capaz y los capitanes Oro, Cea, Quintana y Ayuso, procedentes de Ifni.

El jefe les impuso la condecoración de Mehadiya.

Sigue la huelga

ELCHE.—El paro es absoluto, habiendo explotado varios petardos, sin causar desgracias personales.

Homenaje a un burgués

VITORIA.—El Ayuntamiento de Euzkadi acordó dar el nombre de Luis Cordero a una nueva avenida de dicho pueblo. La lápida dando el nombre del presidente de la Cestora provincial de Alava a la dicha avenida será descubierta el mismo día en que se proceda a la inauguración oficial del grupo escolar construido en dicho pueblo.

El escándalo Stevsky.—Una denuncia contra el abogado señor Hasse

PARIS.—El procurador general del Tribunal de Apelación ha enviado al ministro de Justicia cuatro demandas de suplicatorio referentes a los diputados señores Proust y Falcoz y a los senadores señores René Renoult y Puis.

El procurador ha informado además al ministro de que está estudiando el caso del señor André Hesse.

El ministro de Justicia, por su parte, ha formulado una denuncia ante el Colegio de Abogados contra el señor Hesse por falta contra las reglas profesionales.

La amenaza de bombardear Asunción puede costar la vida a varios prisioneros

ASUNCION.—El Gobierno niega rotundamente que haya prisioneros condenados a muerte o sujetos a represalias, a menos que Bolivia cumpliera su amenaza de bombardear Asunción.

En los Estados Unidos se registra una tempestad de polvo que causa pérdidas enormes

CHICAGO.—Una tempestad de polvo, está extendiéndose por los Estados Unidos en un área de millón y medio de millas cuadradas. El polvo forma una capa tan espesa, que los conductores de automóviles, se ven obligados a usar linternas en pleno día. Se calcula que el viento ha llevado trescientos millones de toneladas de polvo, lo que ha obligado a los aviadores a volar a una altura de tres millas para evitar la tempestad. Los aviadores informan que parecen que vuelan sobre un océano de lodo.

La tempestad ha llevado a la miseria a los hogares de los colonos del centro y del Oeste, donde se ha sufrido una sequía aguda, que se estima ha causado pérdidas que alcanzan la cifra de 7.000.000 de dólares cada día.

Según los informes conocidos, el fenómeno se originó en Dakota del Norte y del Sur, Nebraska y Minnesota, apa-

reciendo después en Missouri, Mississippi y río Ohio.

Se prevé que la tempestad no tardará mucho en llegar a la costa atlántica.

La tormenta ha llegado a Nueva York y los daños alcanzan caracteres alarmantes.—Obscuridad en pleno día

NUEVA YORK.—La tormenta de polvo hace intransitables muchas carreteras y se calcula que los perjuicios exceden de los causados por las grandes

inundaciones del Mississippi en 1927, en las que 600.000 personas quedaron sin albergue.

Mientras, los funcionarios de Sanidad luchan de una epidemia de inflamación de garganta, aconsejando a la gente contra todo gesto de rozarse los ojos. Parece el ganado en las regiones más castigadas por el barro. Aunque un ligero movimiento hacia el Este promete mejorar aún, hay poca esperanza de que caiga lluvia clara. Los distritos de alrededores de Saint Louis, Des Moines, Saint Paul (Minnesota), etc., están en la obscuridad y en pleno día los motoristas han de encender los faros. El barro penetra hasta en las casas, ensuciando los vivos, los muebles y la ropa. En Rochester (Estado de Nueva York), la famosa clínica Mayo ha debido aplazar operaciones mientras en Valparaiso (Indiana) se usan para el barro las máquinas que en carretera suelen usarse contra la nieve.

La tormenta ha llegado ya a Nueva York, pero hasta el momento aquí los efectos no son malos.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Mitín suspendido

PALENCIA.—Con motivo de algunos incidentes surgidos al repartir la propaganda, ha sido suspendido el mitín de Falange Española, anunciado para mañana.

El traslado de un sacerdote origina algunos incidentes

TERUEL.—Comunican del pueblo de Torrebaja, que el vecindario se encuentra excitado a causa del traslado a otro punto del cura párroco.

Una comisión se entrevistó con el obispo, sin conseguir su propósito.

Esto produjo en el pueblo general indignación, que llegó al extremo de acordar no dejar entrar en el pueblo al nuevo cura.

Se cita como caso curioso, que entre los más significados manifestantes figuran los dirigentes socialistas y republicanos.

Se restablece la normalidad

BILBAO.—Ha quedado restablecida la normalidad, circulando toda clase de carruajes.

Han sido libertados los individuos detenidos esta madrugada.

Un carro arrollado por un camión

CIUDAD REAL.—En el kilómetro 220 de la carretera de Cádiz, un camión que se dirigía a Madrid, arrolló a un carro conducido por Pedro Marín.

El carro quedó completamente destruido.

Resultaron con ligeras contusiones el conductor del camión y sus ocupantes. El chófer fué detenido, ingresando seguidamente en la cárcel.

Conflicto resuelto

CIUDAD REAL.—Después de ocho días de reunión celebradas por el Jurado mixto rural, con las representaciones de obreros y patronos, hoy se han aprobado las bases para el trabajo de la siega.

El jornal de los segadores será de 8,75 pesetas y el de los aprendices, 6,50.

No se dará trabajo a los mujeres mientras los cabezas de familia estén parados.

Las máquinas podrán emplearse cuando estén ocupados todos los obreros.

Parece que éstos han a recurrir contra las bases.

Hallazgo de armas y explosivos

CADIZ.—La policía se personó en la calle de San Felipe, número 7, domicilio del extremista Florentino Citabau Corona, panadero, de 27 años, incautándose de un depósito de armas, ácidos, efectos para fabricar explosivos, balas de máuser, metralla y tiros.

Florentino ha sido detenido y puesto a disposición de los Tribunales de urgencia.

Un crimen

ALBACETE.—En Ossa de Montiel y sitio conocido por Ojo de la Cañala de la Mancha, Fructuoso Charca

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

BOENA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 pesetas

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713.02

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicciasis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Ultima hora

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda, se ha facilitado una nota relacionada con la dimisión del director del Banco Exterior.

Dice que a consecuencia del debate parlamentario de ayer, el director del Banco Exterior, don Manuel Navarro Díaz ha presentado al Gobierno la dimisión del cargo.

El ministro de Hacienda, a quien corresponde la provisión o separación del mismo, la ha aceptado, sin que esto implique apreciación de mérito para la honorabilidad de dicho señor, sino un caso de extramitación de facultades.

Mitín suspendido

PALENCIA.—Con motivo de algunos incidentes surgidos al repartir la propaganda, ha sido suspendido el mitín de Falange Española, anunciado para mañana.

El traslado de un sacerdote origina algunos incidentes

TERUEL.—Comunican del pueblo de Torrebaja, que el vecindario se encuentra excitado a causa del traslado a otro punto del cura párroco.

Una comisión se entrevistó con el obispo, sin conseguir su propósito.

Esto produjo en el pueblo general indignación, que llegó al extremo de acordar no dejar entrar en el pueblo al nuevo cura.

Se cita como caso curioso, que entre los más significados manifestantes figuran los dirigentes socialistas y republicanos.

Se restablece la normalidad

BILBAO.—Ha quedado restablecida la normalidad, circulando toda clase de carruajes.

Han sido libertados los individuos detenidos esta madrugada.

Un carro arrollado por un camión

CIUDAD REAL.—En el kilómetro 220 de la carretera de Cádiz, un camión que se dirigía a Madrid, arrolló a un carro conducido por Pedro Marín.

El carro quedó completamente destruido.

Resultaron con ligeras contusiones el conductor del camión y sus ocupantes. El chófer fué detenido, ingresando seguidamente en la cárcel.

Conflicto resuelto

CIUDAD REAL.—Después de ocho días de reunión celebradas por el Jurado mixto rural, con las representaciones de obreros y patronos, hoy se han aprobado las bases para el trabajo de la siega.

El jornal de los segadores será de 8,75 pesetas y el de los aprendices, 6,50.

No se dará trabajo a los mujeres mientras los cabezas de familia estén parados.

Las máquinas podrán emplearse cuando estén ocupados todos los obreros.

Parece que éstos han a recurrir contra las bases.

Hallazgo de armas y explosivos

CADIZ.—La policía se personó en la calle de San Felipe, número 7, domicilio del extremista Florentino Citabau Corona, panadero, de 27 años, incautándose de un depósito de armas, ácidos, efectos para fabricar explosivos, balas de máuser, metralla y tiros.

Florentino ha sido detenido y puesto a disposición de los Tribunales de urgencia.

Un crimen

ALBACETE.—En Ossa de Montiel y sitio conocido por Ojo de la Cañala de la Mancha, Fructuoso Charca

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

BOENA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 pesetas

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713.02

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicciasis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

Sevilla, guarda jurado, disparó un tiro contra Blas Cano, dejándole muerto.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las diez y media, al intentar atravesar la vía del ferrocarril por el paso existente cerca del Cepiscor, fué alcanzada por la máquina del correo de Madrid, una camioneta conducida por Eugenio Ortega, de 48 años, natural de Pradoluengo, quedando el vehículo completamente destruido, y resultando herido el conductor, al que en la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha y occipital.

Los jóvenes del inmediato pueblo de Villarmero, han organizado varios festejos con motivo de la festividad de San Isidro, que tendrán lugar los días 15, 16, 17, y 20 del actual, cuyos bailes públicos serán amenizados por la banda de música del Patronato de San José.

Novillas de la Montaña

El próximo día 12, dejará un vagón de novillas y vacas holandesas, dando facilidades para cambiar y ventas. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándido Estrada.

5 pts. **CURSOS NUEVOS.**
FRANCÉS
INGLÉS
ALEMÁN
LATÍN

CONTABILIDAD ARITMETICA
TAQUIMECANICA CALIGRAFIA

CARTEROS: PROXIMA CONVOCATORIA
ADUANAS: CORREOS SECRETARIOS
LAIN-CALVO, 3, 2.º

Medias y calcetines
«Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

COGNAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Aun cuando increíble sea y no te fies de nada, Prueba y te convencerá. El San Roque de Tejada; y al tiempo exclamarás, Esto es cosa insuperada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava)). Representante: LUIS HABEN, Boñal Jaena, 16, Burgos.

A. RETES.—Pintor
SANZ PASTOR, 4

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta. Ya puede usted pedir en todos los comercios de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS
el acreditado

CAFE «PANI»
con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puntos

Tastadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Muebles A. Nieto
BURGOS

económicos
elegantes
sólidos



Parque de recreos «LA BOMBILLA»

Mañana, a las cuatro en punto, gran partido de pelota a 3 tantos.

Desafío

RAFA Y EL LECHERO

CONTRA

EL TASQUERO, SIXTO Y ERRECONDO (vasco)

A las cinco y cuarto, aproximadamente, GRAN BAILE

ORQUESTINA RITMO

Sidra Asturiana superior

Antes de hacer sus compras, consulte precios de clases garantizadas de gran resultado a

Ignacio Palacios
Burgos-Gijón

Los despachos de la Tintorería

Masip

están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. * * * * *

Teléfono 3-2-2

¡Atención!

Todo el mundo boca abajo.

Cien naranjas, mucha agua 200 pesetas
Docena plátanos tres veces gigantes 1,25
Patatas nuevas (kilo) 0,60
Ciruelas claudias 1,15
Espárragos To-To (nunca vistos) precio según tamaño.

Casa Julián Gil
Duque de la Victoria, 3 y 4

PARA GANAR DINERO EN LOS TRANSPORTES

Adopte a su camión o camioneta al

Motor de aceite pesado «JUNKERS»
de gran eficacia y seguridad.

Se garantiza el 80 por 100 de economía

Pida detalles y presupuestos gratis al representante para Burgos y Vascongadas

JOSE MANUEL PLAZA
Carrete a de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Puede aprovechar

los últimos días de liquidación que a precios baratísimos hace

«El Carmen» Plaza Mayor, 58

Lea las obras de Teófilo Ortega

LAMPARAS Grid
DE ABSOLUTA GARANTIA
PADRON, Coruña

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Roberto, Pedro, Juan.

SANTOS DEL LUNES
Bonifacio, Víctor, Justa, Justina, Pascual.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión domical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistrado, sobre el tema «La esperanza cristiana».

Oposición entre la esperanza cristiana y el falso espíritu de progreso. — Carácter laudable de nuestra actual civilización. — Una imagen de Núñez de Arce. — Relativismo geológico. — El futuro viaje a los planetas. — Enseñanzas de la liturgia. — Non Plus Ultra.

CARMEN.— Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de San Divina Majestad, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN LESMES.— Cofradía de ánimas de San Miguel y San Bernardino.

Fiesta del Arcángel San Miguel.

A las once, misa solemne, cantada por profesores de la Capilla del S. T. M. predicando don Mariano Barriocanal, profesor del Seminario.

—El lunes, a las nueve, orquívas, por los hermanos difuntos.

SANA AGUEDA.—Mañana, a las seis y media, siete y media, nueve y media y once, misas.

A las ocho, tendrá lugar el piadoso acto de llevar solemnemente la comunión pasual a los enfermos de la parroquia, suplicándose el acompañamiento.

HERMITAS DE LOS POBRES.— Fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general, con fervorines a cargo del muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reza, canónigo previsor y vicario general del Arzobispado.

A las diez, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Demacusi, canónigo previsor de ceremonias de la S. I. B. M.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena, sermón que predicará el vicesecretario de Cámara del Arzobispado, don Onofre Sáiz Calzado, y reserva por don Hermenegildo Martínez, dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Basílica Metropolitana.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— Novena a Santa Rita.

Comienza el lunes.

A las siete y media de la tarde, rosario novena, gozos cantados y ejercicio de las flores.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.— Mañana, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión para todas las asociadas.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.

SAN COSME.—Por la mañana a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.— A las cinco y media.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

SAN GIL.—En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana:
Llera y Amézaga.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Plaza Mayor,
Espolón, 58 (antigua casa de Correos),
San Juan,
San Gil,
Avenida de la Isla,
Pallio Iglesias (Venta),
Barrio del Hospital del Rey,
Barrio de Huelgas,
Carretera de Madrid,
Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Hacienda.—Ley sobre las liquidaciones por el impuesto de predios y de pesas y medidas.
Ministerio de la Gobernación.—Orden

prorrogando hasta el día 20 del corriente mes, el plazo de 30 días a que se refiere la cuarta de las disposiciones transitorias a que se refiere el reglamento orgánico del cuerpo de directores de bandas de música.
Gobierno civil.—Circular conciliando autorización para emplear veneno como medio de extinción de animales dañinos.
Diputación provincial.— Fijando los días 14, 21 y 28, para celebrar las sesiones ordinarias de este mes.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Angel Santamaría Alonso, de Mece, treinta y cinco años, Hospital Provincial, Angel Santamaría Martín, de Burgos, 39 años, Santa Agueda, 14 y 16.

NACIMIENTOS

Ascensión Herrero Anón, Ricardo Pérez García, María Moreno Rodrigo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas

El núcleo de presiones altas de Inglaterra, y del Mar del Norte, pasa al Báltico y el de las Azores se extiende por el Noroeste hasta las costas de Irlanda.

Se mantiene la zona de presiones bajas relativas entre Canarias y la Península Ibérica.

En esta, el cielo aparece nuboso y los vientos están en calma.

Temperaturas extremas: máxima, 29 grados en Sevilla, y mínima, 5 grados en Teruel.

En Madrid, máxima, 21,3 grados, mínima, 11,3 grados.

Tiempo probable: toda España, cielo con nubes, persistencia del régimen de aguaceros tormentosos.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 630,5.
A las seis de la tarde, 630,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 27,7.
Mínima sombra, 10,5.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, SE.

Especúculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las cuatro y media y siete y media, Gacelada de Fu Manché.

A las diez y media, «El Dios del mar».

COLISEO

A las cuatro y media, «Amigos serciales, De cara al peligro» y «El protagonista de mamá».

A las siete y diez y media, «El agua en el suelo».

PARISIANA

A las cuatro y media y siete y media, «El vencedor».

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 3.º

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, el centímetro. Cada palabra más, 5 centímetro. Paga anticipada.

TARIFA

En el espacio del Teletipo, a razón de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE comedor. Barriada Militar Bailén, 11.

SE VENDEN los muebles completos de una casa, horas, de diez a una. Puebla, 24, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN grandes locales y cocheras independientes, todas cómodas. Sanz Pastor, número 21.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificado. Pistones, segmentos, bujones y cámaras, papeles, economía y perfección. Pedir folletos. Talleres Refotos, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

SE VENDE «Giro», 10 H. P., toda prueba, calzado, ruevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanos 10 y 12, fábrica de chocolates.

AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar, anejos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

MOTOCICLETAS se venden dos, de 2 y 3 H. P. Razón, Trinas, 6, taller mecánico, Burgos.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo, Vitoria, 11, bajo Burgos.

SE VENDE camioneta, marca «Chevrolet», toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Caborellondo (Burgos).

COLOCACIONES

NECESITAMOS personal en organización estamperías, todas provincias, bien pagado y fácil. Solicitar explicación gratis. Apurtado 9.003, Madrid.

HUESPEDES

DESEARIA dos huéspedes o matrimonio, sitio céntrico, muy económico. Informes San Lorenzo, frutería «La Naranja».

PERDIDAS

PERDIDA cadena y medalla oro con inscripción, María del Carmen, 30-6-30. Gratificarán, en Alonso Martínez, 11, 1.º

TRASPASOS

TRASPASO acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades pago, debidamente garantizado. Para tratar, con Aniceto García, en Castrojeriz.

TRASPASO vinos y comestibles, por no poder atender su dueño. Informes, San Juan, número 46, pandero.

SE TRASPASA frutería, Santa Clara, 38. Para informes, en la misma.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

VENTAS

POR 18.000 pesetas, se vende casa con huerta, propia para industria. Informes en «La Gran Bretaña», muebles, Vitoria, 14.

VENDESE carro varas, seminuevo, para dos caballerías, o cambio por más pequeño. José Rodrigo, en Tardajos.

LOS mejores carbones, Gaudencio Crespo, Plaza de Santa María, carbón vegetal, a 1,85 arroba, por sacos; véndese bicicleta en buen uso.

VENDO vaca segundo parto, y novillo un año, pura raza holandesa. Razón, Urbano Minguez, Los Balbaces.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO burro garafón, cinco años, capado, seis cuartas y media. Servando Lázaro, en Mozonello de Juartós.

SIMIENTO de alfalfa, de superior calidad, garantizada de cosecha, para secado y regadío, se venden en el almacén de piosos de la viuda de Sergio García Llera de Afuera, número 11.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

SE VENDE aventadora y segadora. Para tratar, Demetrio Martínez, en Villalotajuar, Burgos.

VENDESE 150 ovejas, con cría, todas de buena clase. Para tratar, con Lázaro Sánchez, Aveñanosa de Muñó.

ES VENDE palomina. Informar en, San Cosme, 28, segundo.

SEÑORAS, carbón asturiano galleta, 5,50 arroba, 4,50 los 50 kilos; encina, 2,25 arroba, servicio a domicilio. San Juan, 41.

SE VENDEN varias vacas lecheras de primero y segundo parto, paridas y próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Juan García, en Castrojeriz.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Juan, 30, primero.

VARIOS

TRABAJADORES, si queréis que os duren las alpargatas, adquiríalas en la fábrica del Hijo de Maximo Mata. «El verdugo Rijoano». Paloma, 54 (frente a la Catedral).

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos. Trialdad, 8 y 10, Burgos.

SASTRERIA, buen corte, económico, confección esmerada, vuelta y reforma, mo nuevo. Arco del Pilar, 2, quinto piso.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Este mercado va decayendo sin duda debido a que los labradores aprovechan estos días para dedicarse por entero a las faenas del campo.

El de hoy, ha sido escaso en entradas, manteniéndose los precios firmes, que fueron los siguientes:

Trigo de 85 a 87 reales fanega.
Cebada, a 46.
Yeros, a 71.
Avena, a 34.
Titones, a 71.
Espareta, a 60.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Idem primera, 30.
Lana blanca limpia, de 31 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Con bastante animación, se ha celebrado este mercado, rigiendo los siguientes precios:

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,80 docena.
Gallinas, de 15 a 18 pesetas.
Gallo, 7 y 8.
Conejitos caseros, 4,7 a 6 pesetas.
Pichones, 2,90 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coflor, 0,50 kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachos, 0,75 docena.
Habas, de 0,40 a 0,60.
Rábanos, 0,30 pesetas docena.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,90.
Congrio, 2,90.
Anchoa, 0,50.

Aranda de Duero

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 30.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rouge - Desodorantes
Drapados - Tatuajes para el cabello - Bañadores & C.

Vicente P. Canales
Ministerio de Sanidad - BURGOS.
TELÉFONO 420

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . 1'95 pesetas
Id. id. id. id. id. 2'15 »
Id. id. finísima id. id. 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio.
USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca

«EL TIGRE»

Fabio Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

Casa Grigelmo

VALLADOLID

Parece bastante desanimado el mercado local de trigos. En el Arco, ayer no se efectuaron ventas, y las acacidas en el Canal, fueron modestas: 300 fanegas que valieron a 53,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 60.
Cebada, 40.
Colizaciones:
Trigo, 85 reales fanega.
Avena, 29.
Algarrobas, 70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 65.
Integrales, 67.
Buenas, 66.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

QUINTANAR DEL REY (León)

Precios:
Trigo, 4,000 fanegas, a 55,50 pesetas los 100 kilos.
Jaja, 1,000, a 53.
Cebada, 3,000 a 34.
Algarrobas, a 31.
Habas, a 31.
Patatas, a 3,75 pesetas arroba.
Acaite, a 16.
Azúcar, a 150 kilo.
Vino tinto, 50,000 arrobas, a 4,50 los 10 litros.
Ovejas, a 70 una.
Corderos, a 50.
Pollos, a 6.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Se paga:
Trigo, 90 reales fanega.
Maíz, a 40 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena, a 32.

DUEÑAS (Palencia)

Se cotiza:
Trigo hembrilla, 90 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 40.
Yeros, 63.
Avena, 30.

LAGUNA DE NEGRILLOS (León)

Colizaciones:
Trigo, 85 reales fanega.
Cebada, 44.
Garbanzos regulares, 190.
Alubias, 192.
Vino tinto, 14 reales el cántaro.
Patatas, 10 reales arroba.

BARCELONA

Trigo de Aragón, 50.
Idem de Navarra, 55.
Idem Castilla superior, 54,50.
Idem idem corriente, a 52,50.
Idem idem empedrado, a 52.
Idem idem pesetas por 100 kilos sin saco sobre razón origen.
Maíz país, según clase, a 62.
Cebada Ur. y comarca, a 40.
Avena Extremadura, a 38.
Idem roja, a 37.
Harina de fuerza, a 100.
Idem extra local, a 75.
Idem corriente local, a 72,50.
Idem extra Castilla, a 75.
Idem Aragón, según clase, a 77 pesetas.
Idem según clase, a 75.
(Precio en pesetas por 100 kilos con saco sobre carro Barcelona).

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos

Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, 3, 3'50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas

Trapecitos para niños, edad de 5 a 11 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas

Trejes paño, pantalón nickel, de 25 a 60 pesetas

Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas

Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas

[Sección especial a medida]

Calzados «Segarra», para niños

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite

Maquinaria de panadería

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Comité de Enlace de Entidades Agropetruarias de España

El derecho a la huelga agrícola y ganadera

La Federación de propietarios Agrícolas de esta provincia, nos ha enviado la siguiente ponencia, aceptada por el Comité de Enlace de Entidades Agropetruarias.

El texto dice así:

El fenómeno económico de la huelga amorfo en sus orígenes ha cristalizado en una realidad tan latente, que su avance progresivo lo ha llevado a la concreción de un derecho que hoy hallamos proclamado en la Ley de 27 de Abril de 1900, y ello hace que nos paremos a meditar en que la huelga que no es otra cosa que la cesación en el trabajo de personas empleadas en un oficio, previo acuerdo, encaminado a la obtención de ventajas, ofrecen modalidades varias y produce efectos diversos según a la actividad a que se aplica, siendo sus naturales consecuencias muy distintas en la Industria, Comercio, Minas, Transportes, Agricultura o Ganadería pues no nos es dable desoír que si bien siempre es alarmante y funesto que los telares se paraliquen, las transacciones cesen, que buques no naveguen, la circulación cese y las consecuencias del ocio, el dinamismo se trueque en inercia sufriendo la vida cuántantos en el determinado sector a que aquella se contrae, no es menos cierto que tales trastornos sólo con una solución de continuidad en la trayectoria hacia el bienestar económico, sin otra anomalía que la momentánea producida por el desequilibrio mecánico, hasta la reacción y este colapso es susceptible de aminorarse intensificando el trabajo en la fabricación, movilizándolo, el tonelaje estático, creando turnos de día y en una palabra, aplicando los medios eficientes que tenemos a nuestra disposición, acrecentados por los elementos que la ciencia ha procurado suministrarlos, pero cuando el fenómeno se produzca con carácter general, en la órbita del puro y sublime imperativo de nuestras necesidades materiales, atendidas por la Agricultura y Ganadería, no podremos aplicar para conjurarlos la triste alquimia de Cándido, que cree a poder descubrir los secretos mágicos de la tierra, poniéndose una esmeralda en guisa de sortilegio a la frente. El mentido artículo tan dejado de la realidad, sólo puede resplandecer aplicado a la huelga con los falsos destellos de una incomprensión política social agraria, y por ello resultan débiles y sin adecuada aplicación aquellas frases de Vauvenargues que conmemoraba la historia de las huelgas en «ruina del patrono, miseria del obrero y alteración del orden público», pero estos desgraciados corolarios, no obstante su insondable magnitud, no llegan ni con mucho al exponente de desolación a que nos conduciría el reconocimiento del derecho a la huelga agrícola, en la forma en que está concebido en la ley de 1903, si éste no se condiciona para salvar de su ruina la Economía Nacional, que puede atacarse impunemente en sus más sólidos fundamentos, con la inconsciencia del niño.

El resultado de toda perturbación funcional en la Agricultura, es fatalmente el mismo a través de los siglos.

Las causas que motivan el abandono de los cultivos, han sido, ya políticas, religiosas o sociales, pero la consecuencia no es más que una: la miseria por lo menos durante el ciclo de cultivo que alcanzó el abandono.

Es a fines de la Edad Media y en el Centro de Europa, donde resaltan con más vigor las consecuencias del abandono del campo.

Con la curva descendente de dete-

(Continuará)

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud.

Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Hay personas que no toleran los purgantes. El

LAXANTE SALUD

jamás irrita; siempre es eficaz

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, hipertensión, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbal de España

Declarado de utilidad pública el año 1702

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se hace por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA: El salón de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, domingo, a las 4:30, EXTRAORDINARIA FUNCION INFANTIL GIGANTE
1. Amigos serviciales
2. Da cara al peligro
3. El pretendiente de mamá

El agua en el suelo

Película belga, española, de los HERMANOS QUINTERO, con música del maestro ALONSO.
¡El éxito indiscutible de la temporada!

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, a las 4:30 y a las 7:30, grandioso éxito de la emocionante película
EL VENGADOR
Gran creación de IVOR NOVELLO
El próximo miércoles, día 16
Gran presentación de la revolucionaria del canto andaluz
La Niña de la Puebla
con su famosísima troupe UNICO DIA

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA DOMINGO

Despedida de FU MANCHU
A las 1:30, función dedicada a los NIÑOS.
A las 7, sesión GRAN GALA
Noche, a las 10:30, CINE HABLADO EN ESPAÑOL
EL DIOS DEL MAR
Por ROSITA MORENO y RAMON PEREDA

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.
Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER
LA SDAD. A. COOP. ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE
Restituto Garrido Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO» BURGOS

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA
150 plazas Edad 21 a 26 años
Academia Comercial.--San Juan, 41.-BURGOS
La preparación más perfecta y concienzuda.

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19. Laín-Calvo, 31.

PLATANOS FAYS Primera Casa en Burgos que importó este artículo
Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos
PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.
Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.
Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 17 del corriente.
NOTAS.—En Vitoria, el día 15, en el Hotel Francia; en Logroño, el día 16, en el Hotel París; en Valladolid, el día 18, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 19, en el Hotel Marañón; y en Palencia, el día 20, Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas
Del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.
Crimen
por J. Arterius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Matellán.
Sangre sobre el barro
Precio, 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Ochoa Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 1 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Gran Bretaña en Burgos

Un nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, foradado y muy económico.
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA
TRILLADORAS IDEALES
Muy perfectas - Muy prácticas
Muy económicas - Sólidas - Sencillas
Bonita presentación y gran rendimiento

MADERAS
Salvador Ureta Medrano
QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (59)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Al siguiente volvió a palacio el padre de don Juan de Austria. Se despidió del rey, que ninguna dificultad puso para que don Juan de Ramalés fuese también a la casa de campo.
Los dos caballeros salieron del Escorial. Pocas horas después cundía la noticia de la determinación del monarca. Grande fue la sorpresa. Se hicieron muchos comentarios. La verdad no pudo adivinarla nadie. Tampoco aquel día se levantó el rey. Sus fuerzas, ya escasas, continuaban disminuyendo con rapidez. No era posible la duda de que estaba muy cercano el día de la muerte del gran despota.
CAPITULO XXVII
El príncipe
Don Andrés no perdió un instante. Como mejor pudo arregló casa en el Escorial, llevando a su hija y principiendo a cumplir sus deberes en el servicio del príncipe que muy pronto debía ceñir la corona del más grande y más poderoso reino.
Todo esto lo hizo en cuatro días, dando así una prueba de su deseo de cumplir las órdenes del gran despota. Este había sufrido mucho durante aquellos días, y hubo momentos en que se temió que acabase su existencia; pero de repente sintióse mucho mejor, hasta el punto de que pudo dejar el lecho y recibir a los embajadores y despachar varios asuntos con su secretario.

El aspecto de la corte cambió también repentinamente, como si renacieran las esperanzas de una curación que en realidad era imposible.
Felipe II quiso aprovechar aquella tregua que le concedía la muerte, y llamó a don Andrés, diciéndole:
—Estoy mucho mejor, ya lo veis.
—Y a Dios le doy gracias—respondió el caballero.
—Habréis observado que cuando una luz va a extinguirse brilla de repente con más intensidad.
—Sí, señor.
—Y a los pocos momentos se apaga.
—Es verdad—contestó don Andrés de Guzmán por decir algo.
—Pues eso precisamente es lo que me está sucediendo, y esta memoria, que nadie comprende, es lo mismo que esos últimos destellos de la luz que va a extinguirse.
—Señor...
—Está muy cercano mi fin, y no busquéis razones para convenirme de lo contrario, porque me haríais mucho mal haciéndome concebir esperanzas que han de desvanecerse. Ya os he dicho que la muerte no me espanta sino porque tengo que presentarme ante la justicia divina; pero en cuanto al mundo lo dejo sin pena, porque ya no tiene para mí ningún goce, sino sufrimientos tan grandes que no es posible que nadie los conciba. Nosotros no debemos hablar como habla el vulgo.

—Vuestra majestad es un hombre extraordinario.
—Pues si eso creéis, no me digáis lo que diríais a los demás. Quiero que hoy mismo me presentéis los documentos que consideréis necesarios para favorecer a vuestro hijo, y en ellos pondré mi firma, que probablemente será la última que trace mi mano. Así tendré la satisfacción de morir haciendo un beneficio. También quiero hablar con mi hijo por última vez, diciéndole cuanto sea conveniente para su felicidad, para el bien de los reinos que hereda, y para que vos quedéis en una situación ventajosa.
—Vuestra majestad me honra demasiado.
—Dudo que mi hijo me entienda cuando le hable de los negocios de Estado; pero le mandaré que guarde mis palabras en la memoria y que cuando dude acuda a vos para que se las expliquéis.
—Gran responsabilidad voy a tener.
—Mayor es la mía, don Andrés.
—Ciertamente; pero...
—Le diréis al príncipe que quiero verlo y que ha de venir dentro de una hora, advirtiéndole que nuestra conversación ha de ser sin testigos.
—Cumplirá su deber y vendrá con exactitud.
—Y durante esa hora firmaré los documentos que vos habéis de guardar.
—Señor, mi gratitud...
—Nada tenéis que agradecerme por que esto es un acto de justicia. Vuestro hijo sufre, se ve acusado siendo inocente, y aunque la culpa no es precisamente mía...
Se interrumpió el monarca. Miró a don Andrés y luego le dijo:
—¿Me entendéis?
—Sí, señor.
—Pues que Dios os proteja.
No hablaron entonces más.
El caballero fué a la cámara del príncipe don Felipe, que lo recibió grave y ceremoniosamente, y le dijo:
—Señor, el rey vuestro augusto padre quiere ver a vuestra alteza para hablar de graves y reservados asuntos.
—Iré a recibir sus órdenes—respondió el príncipe.
—La entrevista ha de ser precisamente dentro de una hora.
—Bien está.
—Conviene que vuestra alteza se prepare para fijar toda su atención en lo que ha de oír, pues los asuntos son de gran importancia.
—¿Vos los conocéis?
—En general, superficialmente, porque su majestad me ha honrado con su confianza.
—Cumpliré la orden de mi augusto padre—dijo el príncipe.
Y con un ademán despidió a don Andrés.
No hay nada tan fácil ni tan difícil como hacer el retrato de aquel príncipe. Es fácil, porque basta pintar su ex-

Nada hay mejor que el conde Aranda